

**ORTP – Oficio –05-2017- md
Guatemala,
03 de enero 2017**

**Licenciado
Edgar Aníbal Gómez
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera
UDAF.**

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso f)** Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avances físico y financiero. Esta Unidad Ejecutora:

NO HUBO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de diciembre 2,016

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


LIC. AXEL DE JESÚS DARDÓN OROZCO
Jefe Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera


RECIBIDO
03 ENE 2017
SECRETARIA

Firma:  Hora: 16:00